

Ejercicio vinculado al tema 5.

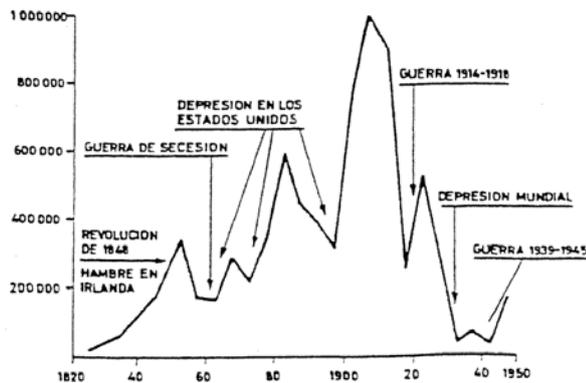
Ejercicio 15.

Con la ayuda de la tabla y la gráfica adjunta, responde a estas preguntas sobre los movimientos migratorios intercontinentales acaecidos entre 1820 y 1915.

- 1) ¿Qué causas demográficas y económicas sustentan el considerable incremento de las migraciones intercontinentales que caracteriza al periodo 1820-1915?
- 2) Explica el distinto papel desempeñado en la regulación de estos movimientos migratorios a EEUU durante este periodo por los factores de atracción existentes en el país receptor (EEUU) y los factores de expulsión que operan en el país de origen.
- 3) Tras tener en cuenta las respuestas anteriores, ¿a qué se debe el fuerte ascenso de la inmigración en EEUU constatado para el periodo 1876-1915?

**INMIGRACIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS (1820-1950)**  
Medias anuales para el periodo (en miles)

Periodo	Media anual	Periodo	Media anual	Periodo	Media anual
1821-1830 . .	15	1876-1880 . .	347	1916-1920 . .	255
1831-1840 . .	60	1881-1885 . .	595	1921-1925 . .	527
1841-1850 . .	171	1886-1890 . .	454	1926-1930 . .	293
1851-1855 . .	350	1891-1895 . .	385	1931-1935 . .	44
1856-1860 . .	170	1896-1900 . .	313	1936-1940 . .	67
1861-1865 . .	160	1901-1905 . .	767	1941-1945 . .	32
1866-1870 . .	290	1906-1910 . .	992	1946-1950 . .	173
1871-1875 . .	215	1911-1915 . .	892		



Fuente: M. NIVEAU, *Historia de los hechos económicos contemporáneos*, Barcelona, Ariel, 1989, p.70.

Ejercicio vinculado al tema 5.

Ejercicio 16.

Explica los principios del liberalismo expuestos por Adam Smith en estos textos y sus nuevos planteamientos en materia de política económica. ¿Qué diferencias marca esta doctrina frente al mercantilismo vigente en Europa durante el período 1500-1750?

En los países ricos el mercado es, por lo general, tan extenso que una sola ocupación es suficiente para absorber todo el capital y el trabajo de quienes a ella se dedican. En los países pobres es donde principalmente se encuentran casos de gentes que viven de un empleo y obtienen, al mismo tiempo, pequeñas ganancias de otros.

Fuente: A. SMITH, *Investigación sobre la naturaleza...*, p.114.

Gracias al comercio exterior, la limitación del mercado doméstico no impide que la división del trabajo, en una rama particular de las artes y de las manufacturas, sea llevada hasta su máxima perfección. Abriendo un mercado más amplio para cualquier porción del producto del trabajo que exceda las necesidades del consumo doméstico, lo estimula para perfeccionar y fomentar las fuerzas productivas, de suerte que alcance un desarrollo considerable el producto anual y, por consiguiente, la riqueza y la renta efectiva de la sociedad. El comercio exterior se ocupa en prestar estos servicios importantísimos a todas las naciones que en él participan.

Fuente: A. SMITH, *Investigación sobre la naturaleza...*, p.394

Conceder monopolios en el mercado doméstico a cualquier especie de industria en particular es, en cierto modo, como indicar a las personas particulares cómo deben invertir sus capitales, y en la mayor parte de los casos, ello se traduce en una medida inocua o en una regulación perjudicial. Será inútil una reglamentación de esta clase, evidentemente, si el producto doméstico se puede vender tan barato como el de la industria extranjera, y si no puede venderse en esas condiciones, será por lo general contraproducente. Siempre será máxima constante de cualquier prudente padre de familia no hacer en casa lo que cuesta más caro que comprarlo. El sastre, por esta razón, no hace zapatos para sí y para su familia, sino que los compra del zapatero; éste no cose sus vestidos, sino que los encomienda al sastre; el labrador no hace en su casa ni lo uno ni lo otro, pero da trabajo a esos artesanos. Interesa a todos emplear su industria siguiendo el camino que les proporciona más ventajas, comprando con una parte el producto de la propia, o con su precio, que es lo mismo, lo que la industria de otro produce y ellos necesitan.

Lo que es prudencia en el gobierno de una familia particular, raras veces deja de serlo en la conducta de un gran reino. Cuando un país extranjero nos puede ofrecer una mercancía en condiciones más baratas que nosotros podemos hacerla, será mejor comprarla que producirla, dando por ella parte del producto de nuestra propia actividad económica, y dejando a ésta emplearse en aquellos ramos en que saque ventaja al extranjero.

Fuente: A. SMITH, *Investigación sobre la naturaleza...*, pp.402-403.

Ejercicio vinculado al tema 5.

Ejercicio 17.

Los principios librecambistas de David Ricardo y proteccionistas de List revelan una distinta concepción del progreso económico. ¿Dónde radican estas diferencias?, ¿cuál es el argumento de List para abogar por el proteccionismo comercial?

En un sistema de intercambio perfectamente libre, cada país dedicará lógicamente su capital y su trabajo a aquellas producciones que son las más beneficiosas para él. Pero este propósito de perseguir la ventaja individual está admirablemente unido a la conveniencia general del conjunto. Es éste el principio que determina que el vino se elabore en Francia y Portugal, el trigo se cultive en América y Polonia y la quincalla y otras mercancías se fabriquen en Inglaterra.

En Inglaterra pueden darse tales circunstancias que para producir el tejido se requiera el trabajo de 100 hombres durante un año; y si ella intentase producir vino, pudiera necesitar el trabajo de 120 hombres durante el mismo tiempo. Inglaterra, por tanto, encuentra interés en importar vino y comprarlo con la exportación de tejidos.

La producción de vino en Portugal puede requerir solamente el trabajo de 80 hombres en un año, y para la producción de tejidos en el país pudieran necesitarse 90 hombres por un tiempo igual. Le resulta, por tanto, ventajoso exportar vino a cambio de los tejidos. Este intercambio puede tener lugar aun cuando la mercancía importada en Portugal pudiera producirse allí con menos trabajo que en Inglaterra. Aunque se fabricase el tejido con el trabajo de 90 hombres, sería importado de un país donde requiriera el trabajo de 100, porque le sería más ventajoso emplear su capital en la producción de vino, con el cual obtiene más tejidos de Inglaterra de los que obtendría traspasando una parte de su capital del cultivo de los viñedos a la manufactura de tejidos.

Fuente. D. RICARDO, *Principios de Economía Política*, (1817), Hora H, Madrid, 1973, pp.110-112.

La protección se otorga bien mediante la prohibición absoluta de ciertos artículos manufacturados, o mediante aduanas elevadas que equivalen total o parcialmente a una prohibición, o por medio de moderados aranceles sobre la importación. Ninguna de estas modalidades protectoras es excelente o reprobable en términos absolutos; de las especiales circunstancias de la nación y del estado de su industria depende cuál de esas formas sea la más adecuada.

La escuela dominante ignora que en régimen de competencia completamente libre con naciones manufactureras muy adelantadas, una nación que se halla en un nivel más bajo, aunque tenga ante sí un porvenir risueño, sin medidas protectoras nunca podrá desarrollar por completo una energía manufacturera, ni llegar a la plena independencia nacional. [La escuela dominante] quiere presentar los beneficios del libre tráfico interior como prueba de que las naciones sólo pueden alcanzar la máxima prosperidad y poderío gracias a la libertad absoluta del tráfico internacional, cuando, en realidad, la historia enseña en todas partes lo contrario.

Fuente, F. LIST, *Sistema nacional de Economía Política*, (1841), Fondo de Cultura Económica, México, 1942, pp.293 y 299.

Ejercicio vinculado al tema 5.

Ejercicio 18.

Con la ayuda de los datos expuestos en las tablas adjuntas, contesta a las siguientes preguntas relativas a la evolución de las transacciones internacionales en 1820-1913.

a) ¿A qué causas económicas obedece el incremento del comercio exterior en el siglo XIX?, ¿por qué se incrementa este proceso en el período 1870-1913?

b) El grado de apertura expuesto en la segunda tabla mide según su intensidad la proyección de las economías hacia el exterior en cinco países europeos ¿Qué tendencia general se aprecia entre 1820 y 1913?, ¿a qué razones se debe?

c) Relaciona el distinto grado de apertura existente en estos cinco países durante el período 1870-1913 con el carácter de su economía y la política comercial adoptada.

Valor de las exportaciones, 1820-1913 (millones de dólares de 1990)

	1820	índice	1870	índice	1913	índice
Alemania	—	—	6.761	100	38.200	565
Bélgica	92	7	1.237	100	7.318	592
Dinamarca	—	—	314	100	1.494	476
España	137	16	850	100	3.697	435
Estados Unidos	251	10	2.495	100	19.196	769
Francia	487	14	3.512	100	11.292	322
Italia	339	19	1.788	100	4.621	258
Japón	—	—	51	100	1.684	3.302
Noruega	—	—	223	100	854	383
Países Bajos	—	—	1.727	100	4.329	251
Reino Unido	1.125	9	12.237	100	39.348	322
Total mundial	7.255	13	56.247	100	236.330	420

Fuente: A. MADDISON, *La economía mundial, 1820-1992. Análisis y estadísticas*, OCDE, París, 1997, pp.328-331.

Grado de apertura de la economía de diversos países europeos (1820-1913)

	Reino Unido	Francia	Alemania	Dinamarca	Italia
1820	—	9,8	—	—	—
1830	21,4	8,2	—	—	—
1840	27,8	10,7	—	—	—
1850	32,6	13,0	—	36,5	—
1860	45,6	20,2	—	29,7	—
1870	46,6	23,7	—	35,7	18,3
1880	48,9	33,5	33,9	45,8	20,5
1890	49,9	28,3	31,7	48,0	19,3
1900	45,4	26,8	32,0	52,8	23,4
1913	55,0	30,9	39,8	61,5	28,7

Nota: Grado de apertura = [(exportaciones + importaciones) / PIB]\*100.

Fuente: J.R.MORENO, G. GOMEZ y A. GALAN, *Materiales...* p.114 a partir de B.R. MITCHELL, *International Historical Statistics. Europe, 1750-1988*, Stockton Press, Nueva York, 1992, pp.553-562, 889-897.

Ejercicio vinculado al tema 5.

Ejercicio 19.

Con ayuda de estas tablas, compara la proyección exterior del capital francés y británico entre mediados del siglo XIX y la primera Guerra Mundial

- Sitúa las áreas de influencia de ambas inversiones y sus cambios en el tiempo.
- Explica el ámbito de aplicación de estas inversiones, según áreas de destino.
- Relaciona el distinto grado de desarrollo económico y poder político obtenido por ambos países con la proyección de sus inversiones en el ámbito internacional.

**Distribución de las inversiones exteriores de Gran Bretaña (1830-1914)**

	1830		1854		1870		1914	
	Mill. \$	%	Mill. \$	%	Mill. \$	%	Mill. \$	%
Europa	354	66,0	696	55,0	938	25,0	1.000	5,0
EEUU	48	9,0	317	25,0	1.013	27,0	4.200	21,0
América Latina	123	23,0	190	15,0	413	11,0	3.600	18,0
Imperio:	—	—	—	—	825	22,0	1.800	9,0
India y dominios	11	2,0	63	5,0	450	12,0	7.600	38,0
Otras regiones	—	—	—	—	113	3,0	1.800	9,0
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100,0</b>	<b>1.266</b>	<b>100,0</b>	<b>3.750</b>	<b>100,0</b>	<b>20.000</b>	<b>100,0</b>

**Distribución de las inversiones exteriores de Francia (1851-1914)**

	1851		1881		1914	
	Mill. \$	%	Mill. \$	%	Mill. \$	%
Región mediterránea	286	60,0	1.314	39,2	1.398	13,9
Europa central	57	12,0	590	17,6	785	7,8
Europa oriental	—	—	247	7,4	2.816	27,9
Europa noratlántica	115	24,0	228	6,8	785	7,8
Próximo Oriente	—	—	666	19,9	1.130	11,2
Colonias francesas	—	—	133	4,0	862	8,5
América	19	4,0	171	5,1	1.590	15,7
Otros	—	—	—	—	728	7,2
<b>Total</b>	<b>477</b>	<b>100,0</b>	<b>3.351</b>	<b>100,0</b>	<b>10.095</b>	<b>100,0</b>

Fuente: A.G. KENWOOD y A.L. LOUGHEED, *Historia del desarrollo económico internacional*, Istmo, Madrid, 1992, pp.57, 61.

Ejercicio vinculado al tema 5.

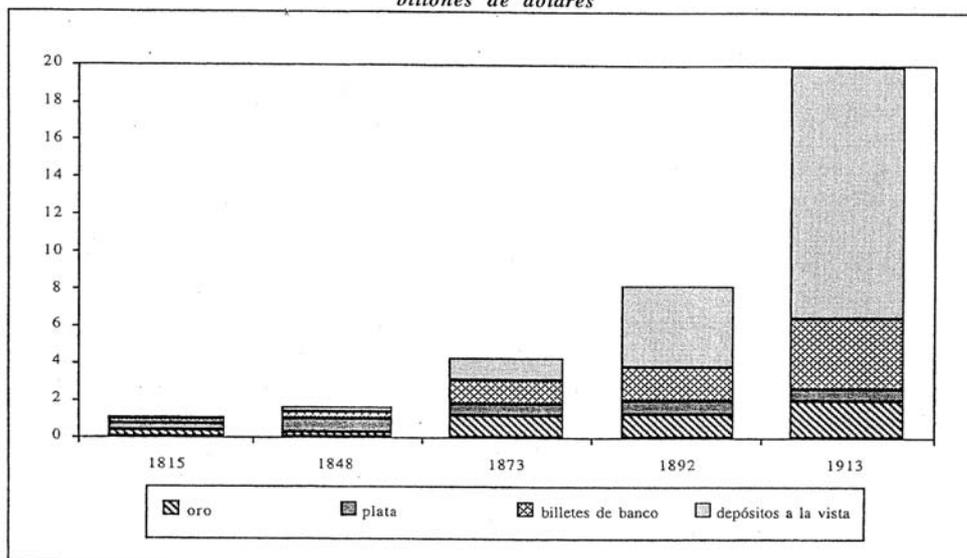
Ejercicio 20.

Estos diagramas de barras reflejan la evolución y composición de la oferta monetaria en Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos entre 1815 y 1913.

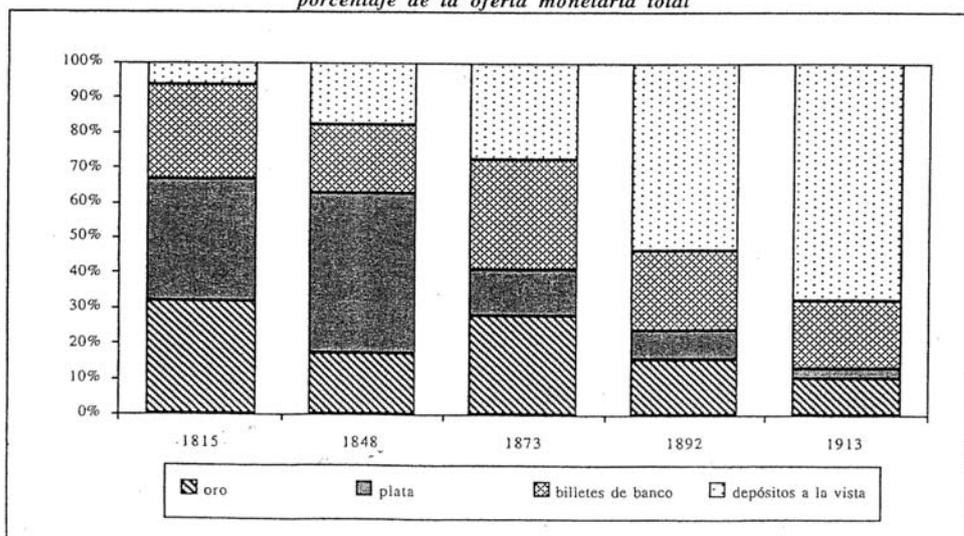
a) Con su ayuda, explica la evolución seguida por los patrones monetarios y fórmulas financieras adoptadas en estos países durante este período.

b) ¿A qué causas económicas obedecen el crecimiento de la oferta monetaria y las variaciones de su composición entre 1815 y 1913 expuestas por estos diagramas? ¿A qué proceso experimentado por la economía mundial remiten en última instancia?

**El crecimiento de la oferta monetaria de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos  
billones de dólares**



**El crecimiento de la oferta monetaria de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos  
porcentaje de la oferta monetaria total**



Fuente: R. TRIFFIN, *The Evolution of the International Monetary System*, Universidad, Yale, 1864, p.56.